

Curso: 2020/21

27451 - Sociología

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21 Asignatura: 27451 - Sociología

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 5.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1.Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer las principales aportaciones teóricas y métodos de investigación que la Sociología aplica al estudio de la sociedad moderna y de los fenómenos colectivos más importantes.
- Analizar con detenimiento asuntos emblemáticos de la sociedad moderna que están en el origen de importantes controversias (crisis de la familia, conducta desviada, la escuela como promotora del cambio social, la desigualdad social, el papel de los medios de comunicación, la crisis de la política, etc.)
- Incorporar la comprensión sociológica a los análisis económicos teniendo en cuenta que la sociedad es un contexto que a las ciencias económicas les resulta inevitable comprender bien, tanto en épocas de bonanza como de crisis.

Al final del curso, los estudiantes habrán obtenido una visión panorámica de un menú de interpretaciones y conceptos que les permitirá comprender la estructura y funcionamiento de las sociedades modernas y el papel que en ellas tienen las actividades económicas, los procesos de adaptación y cambio, las tendencias a la rigidez o a la flexibilidad y las relaciones de poder que las atraviesan.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es coherente con el plan general del titulo dado que forma parte de un conjunto de materias optativas orientadas a la aplicación práctica a un campo concreto -la sociología- de los conocimientos generales aprendidos en las materias troncales del grado; capacitando al alumno para analizar, diseñar y evaluar las distintas dimensiones, respuestas y praxis de la sociología en una sociedad plural y compleja.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para muchos estudiantes cursar esta asignatura supone el primer acercamiento a una disciplina que cuestionará bastantes de sus ideas previas acerca de la sociedad y de los fenómenos colectivos, lo cual exige un buen conocimiento de la actualidad a través de los medios de comunicación y una continua reflexión acerca de los vínculos existentes entre los marcos teóricos y la vida cotidiana. El profesor de esta asignatura se plantea que los estudiantes que deseen cursarla, ya que tiene un carácter optativo, sean capaces de desarrollar su apertura intelectual, conjugando la creatividad con el rigor, así como plantearse nuevos horizontes cognitivos

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad para la resolución de problemas.
- CG3. Capacidad de razonamiento autónomo.
- CG7. Capacidad de comunicarse con fluidez en su entorno.
- CG8. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
- CG10. Capacidad de crítica y autocrítica.

- CG11. Capacidad de negociación y diálogo.
- CG12. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- CG16. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, igualdad de género, cultura de la paz y valores democráticos.
- CG17. Motivación por la calidad y por la innovación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1. Conoce las principales teorías sobre la sociedad y los fenómenos colectivos.
- 2. Comprende las sociedades y fenómenos sociales como en términos complejos, reconociendo las variables fundamentales y las diferentes dimensiones (cultura, valores, poder, sociabilidad horizontal, etc) desde una mirada sociológica que estimule la capacidad de conceptualización teórica y metodológica.
- 3. Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y gestionar los asuntos económicos.
- 4. Reconoce los cambios, conflictos y crisis que en términos globales y en ámbitos específicos inciden en las sociedades contemporáneas para tenerlos en cuenta en los análisis y decisiones económicas.
- 5. Descubre formas de intervención social adaptadas a cada fenómeno y a la lógica de los fenómenos colectivos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura "Sociología" puede aportar al alumno/a de esta titulación una perspectiva global de cada uno de los distintos aspectos que conforman la sociedad de la que forma parte y de las distintas instancias de socialización presentes en las sociedades complejas (la familia, el sistema escolar y los medios de comunicación, pero también los partidos políticos,...), una perspectiva específica sobre los cambios, conflictos y crisis de la sociedad en general y de sus distintas esferas distintas esferas, así como del papel social de los profesionales de la economía.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En la PRIMERA CONVOCATORIA, se proponen dos sistemas de evaluación: continua y global.

1º) Evaluación continua

Constará de dos pruebas:

- Prueba escrita (5 Puntos). Consistirá en la respuesta por parte del alumno a un examen de 5 preguntas propuesto por el profesor y relacionado con los contenidos del programa y con las exposiciones de clase. Por cada pregunta se podrá obtener 1 punto.
- Pruebas prácticas (5 Puntos). La asignatura, dado su componente teórico/práctico, incorpora actividades de aprendizaje, para realizar en grupo y/o individualmente, que consistirán en el desarrollo y discusión de problemas, textos y casos. Habrá 7 prácticas. El alumno podrá obtener una puntuación máxima por cada una de 0,7 puntos. Se sumará 0,1 de premio. Así quien tenga la máxima puntuación en todas obtendrá un 5,0

Para superar la asignatura es necesario aprobar un 50% del conjunto (5 puntos), siendo indiferente la puntuación que se haya obtenido en las partes teórica o práctica. En la convocatoria que tendrá lugar al final del semestre no habrá posibilidad de examinarse de nuevo de las prácticas, sólo de la teoría. En dicha convocatoria, se guardará la nota correspondiente a las prácticas.

2º) Evaluación global

El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

A tal fin, realizará un examen global de la asignatura que tendrá una parte teórica, que consistirá en la respuesta por parte del alumno a:

- 5 preguntas propuestas por el profesor, relacionadas con los contenidos teóricos del programa relacionados. Por cada pregunta se podrá obtener 1 punto y en total 5 puntos.
- 1 pregunta relacionada con las prácticas realizadas durante el curso. Se podrá obtener 2 puntos. La práctica comprenderá el análisis de un caso (20%).
- Además deberá presentar, tras su lectura, la recensión de dos artículos acordados con anterioridad con el profesor de la asignatura. Se podrán obtener 3 puntos.

Para superar la asignatura es necesario aprobar un 50% del conjunto (5 puntos), siendo indiferente la puntuación que se haya obtenido en las tres partes.

En la SEGUNDA CONVOCATORIA, la evaluación consistirá en una prueba global. La prueba global tendrá una parte teórica, que comprenderá la respuesta por parte del alumno a 5 preguntas propuestas por el profesor, relacionadas con los contenidos teóricos del programa relacionados. Por cada pregunta se podrá obtener 1 punto y en total 5 puntos. Además, habrá 1 pregunta relacionada con las prácticas realizadas durante el curso. Se podrán obtener 2 puntos práctica consistente en el análisis de un caso (20%). Finalmente deberá presentar, tras su lectura, la recensión de dos artículos acordados con anterioridad con el profesor de la asignatura. Se podrán obtener 3 puntos

Para superar la asignatura es necesario aprobar un 50% del conjunto (5 puntos), siendo indiferente la puntuación que se haya obtenido en las tres partes. La evaluación de los estudiantes de quinta y sexta convocatoria se realizará según el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el reglamento de normas de evaluación del aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de valoración La calificación se realizará con arreglo a los siguientes criterios de evaluación:

Prueba escrita:

- 1. Argumentación lógica y ordenada de las respuestas a las preguntas.
- 2. Originalidad y creatividad
- 3. Coherencia discursiva.

Prueba práctica

- 1. Grado de participación
- 2. Calidad expositiva de la intervención
- 3. Documentación utilizada

Recensión artículos

- 1. Comprensión de los contenidos
- 2. Desarrollo y aplicación creativa de los principales contenidos a algunos de los problemas sociales, políticos, económicos, etc. contemporáneos

Niveles de exigencia:

- Para superar la asignatura es necesario obtener 5 o más puntos en conjunto, independientemente de cómo se repartan entre las prácticas, la teoría y, en su caso, las recensiones de textos
- Entre 5,0 y 6,9 puntos se obtendrá el Aprobado, entre 7,0 y 8,8 el Notable, entre 9,0 y 9,9, el Sobresaliente y con 10 la Matrícula de Honor

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf?

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El curso se desarrollará a través de clases teóricas y clases prácticas. En las exposiciones teóricas se apuntará fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, se realizará una presentación sistemática de los temas y problemas involucrados en ellos, aportando referencias que permitan contextualizar la producción de los autores, explicitar las perspectivas teóricas en que se inscriben, sus diferencias con otras corrientes, etc. Por otro lado, se precisarán conceptos y argumentos centrales que puedan resultar particularmente complejos o cuyo conocimiento suele darse por descontado en la bibliografía. Esto implicará revisar la bibliografía obligatoria y ampliatoria, como también otros desarrollos críticos que contemplen la participación y reflexión crítica de los alumnos.

Las clases prácticas se llevarán a cabo con diversas herramientas: debate sobre los temas; ejercicios prácticos de reflexión sobre fenómenos contemporáneos; estudios de conflictos específicos; exposición de vídeos que faciliten una comprensión de las sociedades modernas desde un punto de vista global y complejo. De tal forma que dichas prácticas permitan a los estudiantes recorrer los diversos temas de la materia incorporando una reflexión crítica.

Actividades formativas	Metodología de enseñanza-aprendizaje
Clases teóricas expositivas y sistematización de conocimientos por parte de los profesores	. Clase magistral, preguntas y discusión. Complementado con trabajo individual por parte del alumno
Clases prácticas	Resolución de estudios de conflictos Lectura y comentario de artículos o capítulos de libro

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1. Clases teóricas expositivas. Consistirán en la exposición de lecciones magistrales por parte del profesor, incentivando la participación de los alumnos. Su finalidad es transmitir las nociones de la asignatura de una forma clara, sistemática, sintética y amena. También se pretende despertar el interés por la asignatura y motivar al alumno en su estudio individual, así como incentivar la posibilidad de que los estudiantes se incorporen al área de conocimiento en un futuro de cara a la realización de la tesis doctoral.
- 2. Clases prácticas. Los profesores recomendarán a los alumnos la documentación oportuna para el estudio de conflictos que deberán analizar y resolver presentando alternativas creativas.
- 3. Con carácter opcional se propondrán la realización de trabajos individuales por parte de los alumnos, que posteriormente podrán exponer en clase.

La metodología docente está previsto que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

4.3.Programa

Teoría:

- 1. *Teorías y métodos*. Introducción. Teoría: positivismo y teorías críticas. Métodos: perspectivas distributiva, estructural y dialéctica. El grupo de discusión.
- 2. Socialización. Introducción. Socialización (concepto, agencias, mecanismos). Conducta desviada. Sobre delitos y penas.
- 3. Familia. Introducción. Clases de familias. Personalidad postautoritaria. Ciclo vital de la familia. ¿Crisis de la familia?
- 4. Escuela. Introducción. Genealogía de la institución escolar. Modernidad y educación. Desigualdad y educación
- 5. Desigualdad. Introducción. Sistemas de estratificación social. Modelos teóricos.
- 6. *Cambio y conflicto*. Introducción. Problemas de legitimación del capitalismo tardío. La contradicción cultural del capitalismo. Sociedad postindustrial y del riesgo. Globalización.
- 7. *Política*. Introducción. Actores: partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales. Cultura y política: el reformismo musulmán. Ideologías.
- 8. *Población.* Introducción. Modelos teóricos. Procesos demográficos: natalidad, mortalidad y composición de la población 5.4. Planificación y calendario

Prácticas:

- 1. Grupo de discusión (relacionado con tema 1)
- 2. Sobre el comportamiento racional de los agentes económicos (relacionado con temas 1 y 2)
- 3. Capital social (relacionado con tema 3)
- 4. Contraproductividad y decrecimiento (relacionado con tema 4)
- 5. Monedas Locales (relacionado con tema 5)
- 6. Deuda (relacionado con tema 7)
- 7. Ecologismos, ¿Población o economía? (relacionado con Temas 7 y 8)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario

Tema 1 (febrero)

Tema 2 (febrero)

Tema 3 (febrero y marzo)

Tema 4 (marzo)

Tema 5 (marzo)

Tema 6 (abril)

Tema 7 (abril)

Tema 8 (mayo)

Práctica 1 (febrero)

Práctica 2 (febrero)

Práctica 3 (marzo)

Práctica 4 (marzo)

Práctica 5 (marzo)

Práctica 6 (abril)

Práctica 7 (abril)

Exposiciones públicas (Mayo)

Las actividades a desarrollar consisten en la lectura crítica de textos científicos, el estudio de asuntos de la máxima actualidad e importancia y la participación activa en la clase a través de la realización de ejercicios prácticos, discusiones y argumentaciones de índole social, económica y política tratando de superar la opinión común sobre la sociedad y los fenómenos colectivos e intentando incorporar conocimientos obtenidos en otras asignaturas. Las fechas concretas de las actividades clave de la asignatura se fijarán de acuerdo con el calendario académico y al horario establecido por el centro, informándose de ello a los estudiantes a través del ADD. La asignatura está dada de alta en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, con el fin de proporcionar a los alumnos herramientas electrónicas para el aprendizaje, e información sobre las actividades teóricas y prácticas desarrolladas en el aula.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados